

MENDOZA, 18 DIC 2017

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 35032/2017, en la que Secretaría Académica informa las nuevas funciones que debe cumplir el Ing. Pablo Sebastián DE SIMONE, a partir del 01 de diciembre del año 2017;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 418/2017-CS se designó al citado profesional en el cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- Efectivo en el Área 8 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS - asignatura “Introducción a la Ingeniería” de la carrera Ingeniería Industrial.

Lo dispuesto en el Artículo 40º - Inciso 2 del Estatuto Universitario.

Lo informado por Secretaría Administrativa Económica Financiera.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que, a partir del 01 de diciembre del año 2017, el Ing. Pablo Sebastián DE SIMONE (Legajo 29.761) desempeñe, con el cargo de Profesor Titular -Dedicación Exclusiva- Interino, las siguientes funciones:

- Docencia en “Introducción a la Ingeniería”
- Docencia en “Industrias y Servicios I”
- Docencia en “Industrias y Servicios II”
- Investigación en proyectos acreditados formalmente por instituciones reconocidas (Universidades Nacionales, CONICET, AGENCIA, PIN, entre otros) que se desarrollen en el ámbito de la Facultad de Ingeniería

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 704 / 17